

Quito DM, 08 de marzo de 2017

Señores

Socios de la Compañía "EDIFICACIONES GENERALES MODERNAS SA."

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **EDIFICACIONES GENERALES MODERNAS SA.** Expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016; que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en este año de gestión aún no es el óptimo.
2. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el crecimiento y posicionamiento de las operaciones de la empresa;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que se ha realizado el pago del capital social restante y la empresa tiene, la intención de iniciar sus actividades comerciales en este año 2017, con la apertura de las operaciones del proyecto planificado.
5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



LUIS EDUARDO CANTOS BRAVO
GERENTE GENERAL